



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO EA-IT21-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día tres de octubre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Estatal, ubicada en Calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Infraestructura).	Ing. Aarón Francisco Montes Álvarez.
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	
Representante del Área Requiere (Unidad Responsable de Soporte Informático).	Lic. José Alberto Vergara Paredes.
Subdirector de la URSI.	

En este acto se hace constar que no asistió ningún licitante.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la "Ley"), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el "Reglamento"), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Internacional, número EA-IT21-2025, referente a la adquisición de equipo de cómputo y licenciamiento, solicitado por la Secretaría de Infraestructura, emite el proyecto de fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la décima octava sesión ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, celebrada el día 15 de agosto del 2025, en la que se acordó



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

por unanimidad de votos, mediante acuerdo número COM/04/ORD18/15/08/2025, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Internacional, número EA-IT21-2025, referente a la adquisición de equipo de cómputo y licenciamiento, solicitado por la Secretaría de Infraestructura, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de 20 de agosto del 2025, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 6462, página 38, y en el periódico de circulación local "La Unión de Morelos", página 7, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha 12 de septiembre del 2025 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento, en dicho acto no se registró la asistencia de empresas participantes.

C). - Con fecha 18 de septiembre del 2025, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21. de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Cadgraphics, S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V.
3.-	Pergea, S.A. de C.V.
4.-	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16., y 17., de las bases de la licitación.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Cadgraphics, S.A. de C.V. presentó escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED] Representante Legal.
2. Comercializadora y Distribuidora AMDO, S. A. de C.V., presentó escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED], Administrador Único.
3. Pergea, S. A. de C.V., presentó escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED], Administrador Único.



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

4. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S. A. de C.V., presentó escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED], Representante Legal.

No	Documento Solicitado	Anexo s	Cadgrafics, S.A. de C.V.		Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integren la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de acuerdo con el punto 10.1 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad manifieste que, los bienes que oferta, son de origen _____, y cuentan con un contenido de fabricación del _____ %, de conformidad con el artículo 38 fracción II de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del Licitante en la que manifieste bajo protesta decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel	E	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.					
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3 de las bases de la presente licitación.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	H	X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X		X	
13	Carta en papel membretado, sellado y firmado por parte del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes se encuentren dañados o deteriorados, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituirlas de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	K	X		X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en	L	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.					
15	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo, debiendo adjuntar el documento vigente en términos del acuerdo.	M	X		X	
16	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones Fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 de su Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		X		X
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P		X	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

20	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	R	X		X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	S	X		X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	T	X		X	
23	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	U	X		X	
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	V	X		X	

No.	Documento Solicitado	Anexo s	Pergea, S.A. de C.V.		Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Sí	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integren la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de acuerdo con el punto 10.1 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad manifieste que, los bienes que oferta, son de origen _____, y cuentan con un contenido de fabricación del _____ %, de conformidad con el artículo 38 fracción II de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del Licitante en la que manifieste bajo protesta decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregará los	G	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3 de las bases de la presente licitación.					
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	H	X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X		X	
13	Carta en papel membretado, sellado y firmado por parte del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes se encuentren dañados o deteriorados, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituirlas de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	K	X		X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	L	X		X	
15	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo, debiendo adjuntar el documento vigente en términos del acuerdo.	M	X		X	
16	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la constancia de	N	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Situación Fiscal en materia de obligaciones Fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 de su Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X (Pres- enta indica que no cuent a)			X
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X			X
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X		X	
20	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	R	X		X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	S	X		X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente	T	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.					
23	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	U	X		X	
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	V	X		X	

Asimismo con el acto de presentación y apertura de proposiciones, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin IVA de las proposiciones y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, las cuales se consignan a continuación:

1. Cadgrafics, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA

Partida	Renglones	Nombre Genérico	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
PARTIDA 3: 5971 Licencias informáticas e intelectuales						
3	1	Licencias: Revit AEC Collection 2025	Licencia	2	\$43,779.00	\$87,558.00
	2	Licencias: Autocad 2026	Licencia	10	\$25,496.00	\$254,960.00
	3	Licencias: Photoshop	Licencia	2	\$8,916.00	\$17,832.00
	4	Licencias: Ecogcw con módulos de acero y mampostería	Licencia	2	\$24,367.00	\$48,734.00
	5	Licencias: Neodata: precios unitarios	Licencia	2	\$9,636.00	\$19,272.00
Subtotal Partida 3						\$428,356.00
Cantidad Total en letra, I.V.A. Incluido: Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Noventa y Dos Pesos 96/100 M.N., I.V.A. incluido.					Subtotal	\$428,356.00
					I.V.A.	\$68,536.96
					Total	\$496,892.96

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.
NUMERO DE FIANZA	3066425
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$96,000.00

2. Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	REN GLO NES	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información						
	1	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS Marca: Dell Pro Tower Plus Modelo: QBT1250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 9 285 vPro (NPU de 13 TOPS, 24 núcleos, hasta 5.6 GHz) Memoria RAM: 64 GB: 2 de 32 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de Red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: Dell 32 Plus 4K Monitor S3225QS con garantía 3 años de servicio básico para hardware con Advanced Exchange después del diagnóstico remoto Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (silver).	Equipo	6	\$56,000.00	\$ 336,000.00
5151	2	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS Marca: Dell Pro Slim Desktop Modelo: QCS1250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 7 265 vPro® (NPU de 13 TOPS, 20 núcleos, hasta 5,3 GHz) Memoria RAM: 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5, hasta 6400 MT/s, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de Red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: Dell 32 Plus 4K Monitor S3225QS con garantía 3 años de servicio básico para hardware con Advanced Exchange después del diagnóstico remoto Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).	Equipo	34	\$41,500.00	\$1,411,000.00
	3	EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTATIL AVANZADOS Marca: Dell Pro Max 16 Modelo: MC16250	Equipo	3	\$ 52,000.00	\$ 156,000.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	<p>Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 7 255H (24 MB, 16 núcleos, 16 subprocesos, hasta 5,10 GHz Turbo, 45 W) Memoria RAM: 16 GB: 2x8 GB, DDR5, 5600 MT/s, SoDIMM, doble canal, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ 500 Blackwell con GDDR7 de 6GB Almacenamiento: SSD de 1 TB, NVMe Tarjeta de Red: Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).</p>				
4	<p>PLOTTER Marca: HP Modelo: Designjet T850 Tecnología de impresión de Inyección térmica de tinta HPLenguajes de impresión TIFF, JPEG, URF, PDF, HP-GL/2, HP-RTL, CALS G4Ancho de línea mínimo teórico 0,02 mm (mediante driver de raster)Velocidad de impresión 25 segundos por página en A1, 90 impresiones A1 por horaCalidad de impresión en color (óptima) Optimizada hasta 2400 x 1200 dpiMemoria, estándar 2 GBTipo de escáner Sheetfed, CIS (sensor de imagen de contacto), sensor de detección de atasco de soportes, método de escaneo de carga frontalFormato del archivo de digitalización JPEG, PDF, TIFFModos de entrada de digitalización Escaneo a correo electrónico, red y USB Escanear a la nube, una computadora y un dispositivo móvil mediante la aplicación de HP.Conectividad, estándar Gigabit Ethernet (1000Base-T), Wi-Fi 802.11b/g/nNúmero de cartuchos de impresión 4 cartuchos (C, M, Y, mK)Cabezales de impresión 1 (cian, magenta, amarillo y negro mate)Gota de tinta 6 pl (C, M, Y); 12,6 pl (mK) Garantía: 1 año.</p>	Equipo	1	\$175,000.00	\$ 175,000.00
5	<p>EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA Marca: Smartbitt Modelo: SMNB1000 Potencia pico: 1000VA Voltaje de entrada: 120V Voltaje de salida CA: 132V Tipos de producto: No break Cantidad de tomas: 6 Potencia de Salida 500W Tipo de Salidas: 4 x NEMA 5-15R respaldo de batería, 2 x NEMA 5-15R protección contra</p>	Equipo	43	\$ 1,800.00	\$ 77,400.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		sobretensiones Garantía: 1 año.				
6		PUNTOS DE ACCESO WI-FI Marca: Ubitiqui Modelo: Ubitiqui U6-LR Puntos de Acceso Modelo U6 Largo Alcance Ubitiqui U6-LR Wifi 6 (802.11ax), Banda 5 Ghz 4x4 (DI/UI Mu-Mimo), Velocidad de Hasta 2.4 Gbps, Banda 2.4 Ghz 4x4 (DI/UI Mu-Mimo), Velocidad Hasta 600Mbps. Hasta 350 Clientes Simultáneos. Conectividad Puerto Gbe RJ45, Alimentación Poe+ (44-57vDc). Montaje Compatible con Instalación en Pared o Techo. Resistencia Clasificación IP54, Apto para Interiores y Semi-Exteriores. Antenas de 5.5 DBi en 5GHz, 4DBi en 2.4 GHz. Funciones Avanzadas Band Steering, Fast Roaming (802.11r). Garantía: 1 año.	Pieza	4	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
7		ESCÁNER Marca: Epson Modelo: ES-580W Pantalla Táctil 4.3".Velocidad de escaneo hasta 35 ppm / 70 ipm.,Cable USB 3.0.Superficie de Digitalización A 200 dpi: máx. 21,6 cm x 609,6 cm (8,5" x 240") mín. 5,1 cm x 5,1 cm (2" x 2").Resolución Óptica de 600 dpi y Resolución Máxima de 1200 dpi.Profundidad del Bit de color 30 bits de entrada/24 bits de salida.Sensor de imagen de contacto a color (CIS).Alimentación vertical, escáner dúplex a color de una pasada.Ciclo de trabajo hasta 4000 páginas.Modo de escaneo USB, La nube y Correo Electrónico.Tipo de formato de escaneo BMP, JPEG, PDF, PNG, TIFF. Garantía: 1 año	Equipo	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00
SUBTOTAL PARTIDA 1			\$ 2,193,600.00			
PARTIDA 2: 5211 Equipos y aparatos audiovisuales						
5211	1	VIDEO PROYECTOR Marca: Epson Modelo: Powerlite E20 Brillo de la imagen: 3,400 lm Tamaño de la imagen: 30"-300" Con Wi-Fi: No Conexiones de entrada: Hdmi(2)/vga Con control remoto: Sí Con bocina: Sí Resolución nativa: XGA 1024 x 768 Tecnología de proyección: 3 LCD Ciclo de vida útil lámpara 6000 horas modo normal, 12000 modo económico. Relación aspecto nativa 4:3 Garantía: 1 año	Equipo	2	\$ 8,900.00	\$ 17,800.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		PANTALLA Marca: Hisense Modelo: 70A6H Pantalla de 70" La diagonal de pantalla es de 177 cm y la resolución es de 3840 x 2160 píxeles, Puertos HDMI (3) y Puertos USB (2) Compatible con una amplia variedad de formatos de compresión de video, como AVC, AVI, H.264, H.265, HEVC, MPEG1, MPEG2, MPEG4 y muchos más. Cuenta con Control Remoto, Wifi, Bluetooth 5, Pantalla LED Garantía de 01 año.	Equipo	2	\$12,850.00	\$ 25,700.00					
SUBTOTAL PARTIDA 2		\$ 43,500.00									
PARTIDA 3: 5971 Licencias informáticas e intelectuales											
5971	1	Revit AEC Collection 2025	Licencia	2	\$53,500.00	\$107,000.00					
	2	Autocad 2025	Licencia	10	\$ 30,500.00	\$305,000.00					
	3	Adobe Photoshop	Licencia	2	\$11,500.00	\$ 23,000.00					
	4	Ecogcw con módulos de acero y mampostería	Licencia	2	\$24,300.00	\$ 48,600.00					
	5	Neodata: precios unitarios	Licencia	2	\$12,000.00	\$ 24,000.00					
SUBTOTAL PARTIDA 3		\$ 507,600.00									
TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.		SUBTOTAL		\$ 2,744,700.00							
		I.V.A.		\$439,152.00							
		TOTAL		\$ 3,183,852.00							

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	MAPFRE FIANZAS S.A.
NUMERO DE FIANZA	0032500005825
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$159,192.60

3. Pergea, S.A. de C.V.

PROPIUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLONES	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información						
5151	1	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS Marca: Dell Pro Tower Plus Modelo: QBT1250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro	Equipo	6	\$ 55,505.00	\$ 333,030.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 9 285 vPro (NPU de 13 TOPS, 24 núcleos, hasta 5.6 GHz) Memoria RAM: 64 GB: 2 de 32 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de Red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: CRUA 32" 4K Garantía: 01 año Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (silver).					
2		EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS Marca: Dell Pro Slim Desktop Modelo: QCS1250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 7 265 vPro® (NPU de 13 TOPS, 20 núcleos, hasta 5,3 GHz) Memoria RAM: 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5, hasta 6400 MT/s, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de Red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: CRUA 32" 4K Garantía: 01 año Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).	Equipo	34	\$ 42,200.00	\$ 1,434,800.00	
3		EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTATIL AVANZADOS Marca: Dell Pro Max 16 Modelo: MC16250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 7 255H (24 MB, 16 núcleos, 16 subprocesos, hasta 5,10 GHz Turbo, 45 W) Memoria RAM: 16 GB: 2x8 GB, DDR5, 5600 MT/s, SoDIMM, doble canal, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ 500 Blackwell con GDDR7 de 6GB Almacenamiento: SSD de 1 TB, NVMe Tarjeta de Red: Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).	Equipo	3	\$ 51,650.00	\$ 154,950.00	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		PLOTTER Marca: HP Módelo: Designjet T850 Tecnología de impresión de Inyección térmica de tinta HP Lenguajes de impresión TIFF, JPEG, URF, PDF, HP-GL/2, HP-RTL, CALS G4 Ancho de línea mínimo teórico 0,02 mm (mediante driver de raster) Velocidad de impresión 25 segundos por página en A1, 90 impresiones A1 por hora Calidad de impresión en color (óptima) Optimizada hasta 2400 x 1200 dpi Memoria, estándar 2 GB Tipo de escáner Sheetfed, CIS (sensor de imagen de contacto), sensor de detección de atasco de soportes, método de escaneo de carga frontal Formato del archivo de digitalización JPEG, PDF, TIFF Modos de entrada de digitalización Escaneo a correo electrónico, red y USB Escaneo a la nube, una computadora y un dispositivo móvil mediante la aplicación de HP Conectividad, estándar Gigabit Ethernet (1000Base-T), Wi-Fi 802.11b/g/n Número de cartuchos de impresión 4 cartuchos (C, M, Y, mK) Cabezas de impresión 1 (cian, magenta, amarillo y negro mate) Gota de tinta 6 pl (C, M, Y); 12,6 pl (mK) Garantía: 1 año.	Equipo	1	\$ 178,300.00	\$ 178,300.00
5	EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA Marca: Smartbitt Módelo: SMNB1000 Potencia pico: 1000VA Voltaje de entrada: 120V Voltaje de salida CA: 132V Tipos de producto: No break Cantidad de tomas: 6 Potencia de Salida 500W Tipo de Salidas: 4 x NEMA 5-15R respaldo de batería, 2 x NEMA 5-15R protección contra sobretensiones Garantía: 1 año.	Equipo	43	\$ 1,885.00	\$ 81,055.00	
6	PUNTOS DE ACCESO WI-FI Marca: Ubitiqui Módelo: U6-LR Puntos de Acceso Modelo U6 Largo Alcance Ubitiqui U6-LR Wifi 6 (802.11ax), Banda 5 Ghz 4x4 (DI/UL Mu-Mimo), Velocidad de Hasta 2.4 Gbps, Banda 2.4 Ghz 4x4 (DI/UL Mu-Mimo), Velocidad Hasta 600Mbps. Hasta 350 Clientes Simultáneos. Conectividad Puerto Gbe RJ45, Alimentación PoE+ (44-57vDc). Montaje Compatible con Instalación en Pared o Techo. Resistencia Clasificación IP54, Apto para Interiores y Semi-Exteriores. Antenas de 5.5 DBi en 5GHz, 4DBi en 2.4 GHz. Funciones Avanzadas Band Steering, Fast Roaming (802.11r). Garantía: 1 año.	Pieza	4	\$ 5,700.00	\$ 22,800.00	
7	ESCÁNER Marca: Epson Módelo: ES-580W Pantalla Táctil 4.3". Velocidad de escaneo hasta 35 ppm / 70 ipm. Cable USB 3.0. Superficie de Digitalización A 200 dpi: máx.	Equipo	2	\$ 9,200.00	\$ 18,400.00	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

		21,6 cm x 609,6 cm (8,5" x 240") mín. 5,1 cm x 5,1 cm (2" x 2").Resolución Optica de 600 dpi y Resolución Maxima de 1200 dpi.Profundidad del Bit de color 30 bits de entrada/24 bits de salida.Sensor de imagen de contacto a color (CIS).Alimentación vertical, escáner dúplex a color de una pasada.Ciclo de trabajo hasta 4000 páginas.Modo de escaneo USB, La nube y Correo Electrónico.Tipo de formato de escaneo BMP, JPEG, PDF, PNG, TIFFGarantía: 1 año					
SUBTOTAL PARTIDA 1							\$ 2,223,335.00
PARTIDA 2: 5211. Equipos y aparatos audiovisuales							
	1	VIDEO PROYECTOR Marca: Epson Modelo: Powerlite E20 Brillo de la imagen: 3,400 lm Tamaño de la imagen: 30"-300" Con Wi-Fi: No Conexiones de entrada: Hdmi(2)/vga Con control remoto: Sí Con bocina: Sí	Equipo	2	\$ 9,558.00	\$ 19,116.00	
5211	2	Resolución nativa: XGA 1024 x 768 Tecnología de proyección: 3 LCD Ciclo de vida útil lámpara 6000 horas modo normal, 12000 modo económico. Relación aspecto nativa 4:3 Garantía: 1 año					
	2	PANTALLA Marca: Hisense Modelo: 70A6H Pantalla de 70" La diagonal de pantalla es de 177 cm y la resolución es de 3840 x 2160 píxeles, Puertos HDMI (3) y Puertos USB (2) Compatible con una amplia variedad de formatos de compresión de video, como AVC, AVI, H.264, H.265, HEVC, MPEG1, MPEG2, MPEG4 y muchos más. Cuenta con Control Remoto, WiFi, Bluetooth 5, Pantalla LED Garantía de 01 año.	Equipo	2	\$ 12,700.00	\$ 25,400.00	
SUBTOTAL PARTIDA 2							\$ 44,516.00
PARTIDA 3: 5971. Licencias informáticas e intelectuales							
	1	Revit AEC Collection 2025	Licencia	2	\$ 53,750.00	\$ 107,500.00	
	2	Autocad 2025	Licencia	10	\$ 30,640.00	\$ 306,400.00	
5971	3	Adobe Photoshop	Licencia	2	\$ 11,260.00	\$ 22,520.00	
	4	Ecogcw con módulos de acero y mampostería	Licencia	2	\$ 24,280.00	\$ 48,560.00	
	5	Neodata: precios unitarios	Licencia	2	\$ 11,900.00	\$ 23,800.00	
SUBTOTAL PARTIDA 3							\$508,780.00
		TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.					
					SUBTOTAL	\$ 2,776,631.00	
					I.V.A.	\$444,260.96	
					TOTAL	\$ 3,220,891.96	

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	MAPFRE FIANZAS S.A.
NUMERO DE FIANZA	0032500005801
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$161,044.60

4. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

PROPIUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN						
5151	1	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS	EQUIPO	6	\$48,450.00	\$290,700.00
	2	EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS	EQUIPO	34	\$40,876.00	\$1,389,784.00
	3	EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTIL AVANZADO	EQUIPO	3	\$41,320.00	\$123,960.00
	4	PLOTTER	EQUIPO	1	\$152,860.00	\$152,860.00
	5	EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA	EQUIPO	43	\$2,090.00	\$89,870.00
	6	PUNTOS DE ACCESO WI-FI	PZA	4	\$5,011.00	\$20,044.00
	7	ESCANER	EQUIPO	2	\$10,900.00	\$21,800.00
						SUBTOTAL PARTIDA 1
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 88/100 M.N.						SUBTOTAL
						IVA
						TOTAL
						\$2,423,260.88

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
NUMERO DE FIANZA	3066659
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$135,000.00

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, los servidores públicos; Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez, representante de la Consejería Jurídica e Ing. Aarón Francisco Montes Álvarez, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Infraestructura, así como por parte de los licitantes la [REDACTED], representante de la empresa, Pergea, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contenían la documentación administrativa, propuestas técnicas y ofertas económicas de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de proposiciones, la Secretaría de Infraestructura del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 12 de septiembre del año en curso, de las siguientes empresas licitantes participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Cadgraphics, S.A. de C.V.



2	Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V.
3	Pergea, S.A. de C.V.
4	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

D). – Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la “Ley”; la Secretaría de Infraestructura, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Internacional, número EA-IT21-2025, referente a la adquisición de equipo de cómputo y licenciamiento, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. – Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos se encuentran establecidos en los numerales 22., 22.1 y 22.2 de las bases de licitación, que a la letra se transcriben:

22. Criterios que se aplicarán para evaluar las propuestas.

22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley; 40 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área requirente por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2 Criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1, de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO, S.A. DE C.V.		PERGEA, S. A. DE C.V.		SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
				Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	Anexos										
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	X		X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	Punto 16.2	X		X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento	Punto 16.2								
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de acuerdo al punto 10.1 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	Inciso A)	X		X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad manifieste que los bienes que oferta, son de origen y cuentan	B	Inciso B)		X	X		X			X



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	con un contenido de fabricación del _____ %, de conformidad con el artículo 38 fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.										
5	Carta compromiso en papel membreteado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	X		X		X		X	
6	Carta compromiso en papel membreteado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	Inciso D)	X		X		X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membreteado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen	E	Inciso E)	X		X		X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.										
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	Inciso F)	X		X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregara los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3 de las bases de la presente licitación.	G	Inciso G)	X		X		X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	H	Inciso H)	X		X		X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la	I	Inciso I)	X		X		X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.										
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	Inciso J)	X		X		X		X	
13	Carta en papel membretado, sellado y firmado por parte del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes se encuentren dañados o deteriorados, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituirlas de acuerdo al punto 12.2 de las bases	K	Inciso K)	X		X		X		X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de	L	Inciso L)	X		X		X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

	cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.										
15	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/1 06.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo, debiendo adjuntar el documento vigente en términos del acuerdo.	M	Inciso M)	X		X		X		X	
16	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	Inciso N)	X		X		X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la	O	Inciso O)	NO PRESENTA	NO PRESENTA		X (INDICA QUE NO APLIC A)		NO PRESENTA		



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobara con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 de su Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.									
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	Inciso P)	NO PRESENTA	X		X		NO PRESENTA	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	Inciso Q)	X		X		X		
20	Presentar el certificado de manifiesto de particulares,	R	Inciso R)	X	X		X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.										
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	S	Inciso S)	X		X		X		X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	T	Inciso T)	X		X		X		X	
23	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentara las garantías correspondientes indicando	U	Inciso U)	X		X		X		X	



	sus características, cobertura y vigencia.										
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	V	Inciso V)	X		X		X		X	

De lo anterior se precisa que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 16.4 de las bases de licitación, los documentos O) y P) no son motivo de desechamiento.

Ahora bien, derivado de la evaluación legal y administrativa de los documentos y conforme al mismo numeral 16.4 de las bases de licitación, se observa lo siguiente:

Respecto a la propuesta técnica presentada por la empresa Cadgrafics, S.A. de C.V., no cumple con lo solicitado, en el documento B) del numeral 16.2 de las bases de la licitación, ya que en dicha carta no describe el origen de los bienes que oferta, asimismo tampoco indica el porcentaje de grado de contenido nacional, de cada uno de los bienes ofertados en su propuesta técnica; no obstante se limita a mencionar que son de procedencia extranjera, cuando debió de haber mencionado el origen por cada uno de los renglones, así como señalar en su caso, el grado de contenido nacional.

De la misma forma, la empresa Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., presenta el documento B) del numeral 16.2 de las bases de la licitación, sin especificar correctamente el origen de los bienes, ya que se limita a mencionar solamente que son de Estados Unidos, Canadá, Japón, Singapur, China y otros países, sin que establezca a que país pertenece cada uno de los bienes, y no determina todos al mencionar otros, de la misma forma menciona que el contenido de fabricación es del 0% sin especificar si todos los bienes que oferta o solamente hace referencia a uno en particular.

Ahora bien, por cuanto hace al documento A (propuesta técnica) presentada por la empresa Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., en el primero de los renglones de la partida 1, el nombre del equipo que oferta, el cual corresponde al equipo de cómputo avanzado marca Dell, modelo Pro Slim Plus QBS1250, la cual después de realizar el análisis respectivo, se pudo apreciar que el equipo de cómputo que oferta no cumple con las características solicitadas en las bases de licitación, esto es, el procesador que se solicita es un procesador Intel Core Ultra 9 285 VPRO (NPU de 13 TOPS, 24 núcleos, hasta 5.6 GHZ), el equipo de cómputo que se oferta cuenta como opción 8 y última de ese modelo de equipo de cómputo, con un procesador de Intel Core Ultra 7 265, (13 TOPS de 20 núcleos y hasta 5.3 GHZ).

Por lo tanto, en consecuencia, de lo anterior se procede a descalificar las propuestas de las empresas Cadgrafics, S.A. de C.V. y Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.



Derivado de lo anterior, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V. y PERGEA, S.A. de C.V., CUMPLEN de forma legal y administrativa con los documentos solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, se procede a realizar el Análisis Técnico de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación, de acuerdo con la siguiente tabla:

No .	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO, S.A. DE C.V.	PERGEA, S. A. DE C.V.
PARTIDA 1: 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información							
1	Equipos de cómputo de escritorio avanzados	Equipos de cómputo de escritorio avanzados: Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel Core Ultra 9 285 vPro (NPU de 13 TOPS, 24 núcleos, hasta 5,6 GHz) Memoria RAM: 64 GB: 2 de 32 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Adaptador de video: NVIDIA RTX A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: CRUA 32" 4K Garantía de 01 año. Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).	N/A	Equipo	6	CUMPLE	CUMPLE
2	Equipos de cómputo de escritorio avanzados	Equipos de cómputo de escritorio avanzados: Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024	N/A	Equipo	34	CUMPLE	CUMPLE



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		Procesador: Intel Core Ultra 7 265 vPro (NPU de 13 TOPS, 20 núcleos, hasta 5,3 GHz) Memoria RAM: 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5, hasta 6400 MT/s, no ECC Adaptador de video: NVIDIA RTX A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: CRUA 32" 4K Garantía de 01 año. Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).						
3	Equipos de cómputo Portátil Avanzado	Equipos de cómputo Portátil Avanzado: Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel Core Ultra 7 255H (24 MB, 16 núcleos, 16 subprocesos, hasta 5,10 GHz Turbo, 45 W) Memoria RAM: 16 GB: 2x8 GB, DDR5, 5600 MT/s, SoDIMM, doble canal, no ECC Adaptador de video: NVIDIA RTX A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD M.2 de 1 TB, NVMe PCIe de 4. ^a generación, Class 35 WiFi: Tarjeta inalámbrica Intel Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth 5.3 Garantía de 01 año. Eficiencia de energía con calificación energy star	N/A	Equipo	3	CUMPLE	CUMPLE	<i>8</i> <i>1</i> <i>2</i> <i>3</i> <i>4</i> <i>5</i> <i>6</i> <i>7</i> <i>8</i> <i>9</i>



		Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).					
4	Plotter	<p>Plotter:</p> <p>Tecnología de impresión de Inyección térmica de tinta</p> <p>Lenguajes de impresión TIFF, JPEG, URF, PDF, HP-GL/2, HP-RTL, CALS G4</p> <p>Ancho de línea mínimo teórico 0,02 mm (mediante driver de raster)</p> <p>Velocidad de impresión 25 segundos por página en A1, 90 impresiones A1 por hora</p> <p>Calidad de impresión en color (óptima)</p> <p>Optimizada hasta 2400 x 1200 dpi</p> <p>Memoria, estándar 2 GB</p> <p>Tipo de escáner Sheetfed, CIS (sensor de imagen de contacto), sensor de detección de atasco de soportes, método de escaneo de carga frontal</p> <p>Formato del archivo de digitalización JPEG, PDF, TIFF</p> <p>Modos de entrada de digitalización Escaneo a correo electrónico, red y USB Escanear a la nube, una computadora</p> <p>Conectividad, estándar Gigabit Ethernet (1000Base-T), Wi-Fi 802.11b/g/n</p> <p>Número de cartuchos de impresión 4 cartuchos (C, M, Y, mK)</p> <p>Cabezales de impresión 1 (cian, magenta, amarillo y negro mate)</p> <p>Gota de tinta 6 pl (C, M, Y); 12,6 pl (mK)</p>	N/A	Equipo	1	CUMPLE	CUMPLE



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		Garantía de 01 año.					
5	Equipos de respaldo de energía	Equipos de respaldo de energía: Potencia pico: 1000VA Voltaje de entrada: 120V Voltaje de salida CA: 132V Tipos de producto: No break Cantidad de tomas: 6 Potencia de Salida 500W Tipo de Salidas: 4 x NEMA 5-15R respaldo de batería, 2 x NEMA 5-15R protección contra sobretensiones Garantía de 01 año.	N/A	Equipo	43	CUMPLE	CUMPLE
6	Puntos de acceso Wi-Fi	Puntos de acceso Wi-Fi: Puntos de Acceso Modelo U6 Largo Alcance Ubiquiti U6-LR WiFi 6 (802.11ax), Banda 5 Ghz 4x4(DV/UL Mu-Mimo), Velocidad De Hasta 2.4 Gbps, Banda 2.4 Ghz 4x4(Su-Mimo), Velocidad De Hasta 600 Mbps. Hasta 350 Clientes Simultáneos. Conectividad Puerto Gbe Rj45, Alimentación Poe+ (44-57v Dc). Montaje Compatible con Instalación en Pared o Techo. Resistencia Clasificación IP54, Apto para Interiores y Semi-Exteriores. Antenas 5.5 DBi en 5 GHz, 4 DBi en 2.4 GHz. Funciones Avanzadas Band Steering, Fast Roaming (802.11r). Garantía de un Año.	N/A	Pieza	4	CUMPLE	CUMPLE
7	Escáner	Escáner: USB 3.0 Velocidad de escaneo ADF (b/n, A4): 35 ppm Velocidad de escaneo ADF dúplex (color, A4): 70 ipm	N/A	Equipo	2	CUMPLE	CUMPLE



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		Velocidad de escaneo ADF (color, A4): 35 ppm Tipo de escaneado: Escáner con alimentador automático de documentos (ADF) Resolución óptica de escáner: 600 x 600 DPI Escáner a color: Si Tamaño máximo de escaneado: 216 x 6096 mm Profundidad de salida de color: 24 Bit Profundidad de entrada de color: 30 Bit Tipo de sensor CIS Fuentes de luz LED RGB Ciclo de trabajo diario (max) 4000 páginas Escanear a: Correo electrónico, HTTP, USB Formatos de archivo para escaneo: BMP, JPEG, PDF, PNG, TIFF Garantía de 01 año.					
PARTIDA 2: 5211 Equipos y aparatos audiovisuales							
1	Video Proyector	Video Proyector: Brillo de la imagen: 3,400 lm Tamaño de la imagen: 30"-300" Con Wi-Fi: No Conexiones de entrada: Hdmi(2)/vga Con control remoto: Sí Con bocina: Sí Resolución nativa: XGA 1024 x 768 Tecnología de proyección: 3 LCD Ciclo de vida útil lámpara 6000 horas modo normal, 12000 modo económico. Relación aspecto nativa 4:3 Garantía de 01 año.	N/A	Equipo	2	CUMPLE	CUMPLE
2	Pantalla	Pantalla de 65 pulgadas: Pantalla de 65" Resolución 3840 x 2160 Puertos HDMI	N/A	Equipo	2	CUMPLE	CUMPLE



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

		Control Remoto, Con Wi-Fi, Tipo Smart TV, Panel LED Con Montaje Fijo Garantía de 01 año.					
PARTIDA 3: 5971 Licencias informáticas e intelectuales							
1	Licencias	Licencias: Revit AEC Collection 2025	N/A	Licencia	2	CUMPLE	CUMPLE
2	Licencias	Licencias: Autocad 2025	N/A	Licencia	10	CUMPLE	CUMPLE
3	Licencias	Licencias: Photoshop	N/A	Licencia	2	CUMPLE	CUMPLE
4	Licencias	Licencias: Ecogcw con módulos de acero y mampostería	N/A	Licencia	2	CUMPLE	CUMPLE
5	Licencias	Licencias: Neodata: precios unitarios	N/A	Licencia	2	CUMPLE	CUMPLE

Tiempo de entrega		
Para todas las partidas y todos los renglones:	CUMPLE	CUMPLE
En una sola exhibición, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación.		
Lugar de entrega		
Para todas las partidas y todos los renglones.		
Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62553 en un horario de lunes a viernes en días hábiles de 08:00 am a 14:00 pm	CUMPLE	CUMPLE
Tiempo de Pago		
Para todas las partidas y todos los renglones.		
Pago de una sola exhibición, 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura, previa revisión y a entera satisfacción del área requirente deberá ser presentada, sin errores ortográficos y/o aritméticos en archivo digital PDF y XML al correo aaron.montes@morelos.gob.mx	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos fiscales. Gobierno del Estado de Morelos, RFC: GEM720601TW9, Domicilio fiscal en: Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, sin número, Colonia, Cuernavaca Centro, Morelos, Código Postal 62000		
Garantía		



Para todas las partidas y todos los renglones.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de 12 meses, contados a partir de la recepción del bien, contra defectos y vicios ocultos, conforme a las características especificadas en las descripciones del bien.		
Para todas las partidas y todos los renglones		
El proveedor al momento de la entrega de los bienes, deberá entregar en papel membretado la garantía de los bienes solicitados.		
Garantía de reposición.	CUMPLE	CUMPLE
Para todas las partidas y todos los renglones.		
El proveedor deberá realizar la reposición de los bienes en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la notificación mediante correo electrónico, si esta no cumple con la calidad y especificaciones acordadas.		
La entrega por reposición del bien, se realizará en el inmueble ubicado en Av. Universidad No. 25, Int. s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca, C.P. 62130, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles bajo la coordinación de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Infraestructura.	CUMPLE	CUMPLE
Para lo anterior, queda disponible el correo electrónico: aaron.montes@morelos.gob.mx Teléfono: 7773040172. Ext; 1710		
Evidencia Fotográfica:	CUMPLE	CUMPLE
El proveedor deberá entregar evidencia fotográfica de los bienes entregados.		
Aspectos a considerar	CUMPLE	CUMPLE
Partida 3, Renglón 1, Renglón 2, Renglón 3, Renglón 4 y Renglón 5: no se requiere Instalación de los bienes solicitados		
El proveedor deberá entregar una factura por cada partida de los bienes solicitados.		

En este sentido, se determinó que las proposiciones antes mencionadas cumplen legal, administrativa y técnicamente, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación, por lo tanto, las siguientes empresas son susceptibles de evaluación económica.

No	Empresas que cumplen con la información legal, administrativa y técnica.
1.-	Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V.
2.-	PERGEA, S. A. de C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E). Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) *La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:*



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

Por lo tanto, se procedió a realizar la evaluación económica de las empresas Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V. y PERGEA, S.A. de C.V., mismas que son susceptibles de evaluación económica de acuerdo con lo establecido en el dictamen técnico.

A continuación, se presenta la tabla comparativa de las propuestas económicas:

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V.		PERGEA S.A. de C.V.,	
					COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información								
5151	1	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS	Equipo	6	\$ 56,000.00	\$ 336,000.00	\$ 55,505.00	\$ 333,030.00
	2	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS	Equipo	34	\$ 41,500.00	\$ 1,411,000.00	\$ 42,200.00	\$ 1,434,800.00
	3	EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTATIL AVANZADOS	Equipo	3	\$ 52,000.00	\$ 156,000.00	\$ 51,650.00	\$ 154,950.00
	4	PLOTTER	Equipo	1	\$ 175,000.00	\$ 175,000.00	\$ 178,300.00	\$ 178,300.00
	5	EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA	Equipo	43	\$ 1,800.00	\$ 77,400.00	\$ 1,885.00	\$ 81,055.00
	6	PUNTOS DE ACCESO WI-FI	Pieza	4	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,700.00	\$ 22,800.00
	7	ESCÁNER	Equipo	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00	\$ 9,200.00	\$ 18,400.00
						SUBTOTAL PARTIDA 1	SUBTOTAL PARTIDA 1	\$ 2,223,335.00
PARTIDA 2: 5211 Equipos y aparatos audiovisuales								
5211	1	VIDEO PROYECTOR	Equipo	2	\$ 8,900.00	\$ 17,800.00	\$ 9,558.00	\$ 19,116.00
	2	PANTALLA	Equipo	2	\$ 12,850.00	\$ 25,700.00	\$ 12,700.00	\$ 25,400.00
						SUBTOTAL PARTIDA 2	SUBTOTAL PARTIDA 2	\$ 44,516.00
PARTIDA 3: 5971 Licencias informáticas e intelectuales								
5971	1	Revit AEC Collection 2025	Licencia	2	\$ 53,500.00	\$ 107,000.00	\$ 53,750.00	\$ 107,500.00
	2	Autocad 2025	Licencia	10	\$ 30,500.00	\$ 305,000.00	\$ 30,640.00	\$ 306,400.00
	3	Adobe Photoshop	Licencia	2	\$ 11,500.00	\$ 23,000.00	\$ 11,260.00	\$ 22,520.00
	4	Ecogcw con módulos de acero y mampostería	Licencia	2	\$ 24,300.00	\$ 48,600.00	\$ 24,280.00	\$ 48,560.00
	5	Neodata: precios unitarios	Licencia	2	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00	\$ 11,900.00	\$ 23,800.00
						SUBTOTAL PARTIDA 3	SUBTOTAL PARTIDA 3	\$ 508,780.00
						SUBTOTAL	SUBTOTAL	\$ 2,776,631.00
					I.V.A.	\$ 439,152.00	I.V.A.	\$ 444,260.96
					TOTAL	\$ 3,183,852.00	TOTAL	\$ 3,220,891.96

Ahora bien, derivado del análisis anterior se colige que la propuesta económica presentada por el licitante Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V., es la que ofrece las mejores condiciones al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ya que es una empresa que ofrece los precios más bajos.

EMISIÓN DEL FALLO



F). Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las partidas 1, 2 y 3 al licitante Comercializadora y Distribuidora AMDO, S.A. de C.V., por un monto total de: \$3,183,852.00 (tres millones ciento ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben:

PARTIDA	RENGLONES	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información						
	1	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS Marca: Dell Pro Tower Plus Modelo: QBT1250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 9 285 vPro (NPU de 13 TOPS, 24 núcleos, hasta 5.6 GHz) Memoria RAM: 64 GB: 2 de 32 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de Red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: Dell 32 Plus 4K Monitor S3225QS con garantía 3 años de servicio básico para hardware con Advanced Exchange después del diagnóstico remoto Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (silver).	Equipo	6	\$ 56,000.00	\$ 336,000.00
5151	2	EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO AVANZADOS Marca: Dell Pro Slim Desktop Modelo: QCS1250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 7 265 vPro® (NPU de 13 TOPS, 20 núcleos, hasta 5,3 GHz) Memoria RAM: 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5, hasta 6400 MT/s, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ A400, GDDR6 de 4 GB, altura media, 4 mDP Almacenamiento: SSD 1TB Tarjeta de Red: Tarjeta de Red Integrada Monitor: Dell 32 Plus 4K Monitor S3225QS con garantía 3 años de servicio básico para hardware con Advanced Exchange después del diagnóstico remoto Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star Epeat 2018 registrado como epeat 2018 (gold).	Equipo	34	\$ 41,500.00	\$ 1,411,000.00
	3	EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTATIL AVANZADOS Marca: Dell Pro Max 16 Modelo: MC16250 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Paquetería: Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 Procesador: Intel® Core™ Ultra 7 255H (24 MB, 16 núcleos,	Equipo	3	\$ 52,000.00	\$ 156,000.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	16 subprocesos, hasta 5,10 GHz Turbo, 45 W) Memoria RAM: 16 GB: 2x8 GB, DDR5, 5600 MT/s, SoDIMM, doble canal, no ECC Adaptador de Video: NVIDIA® RTX™ 500 Blackwell con GDRR7 de 6GB Almacenamiento: SSD de 1 TB, NVMe Tarjeta de Red: Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 Garantía: 3 años de servicio básico en el sitio después del diagnóstico remoto con soporte solamente de hardware Eficiencia de energía con calificación energy star EPEAT 2018 registrado como epeat 2018 (gold).				
4	PLOTTER Marca: HP Modelo: Designjet T850 Tecnología de impresión de Inyección térmica de tinta HPLenguajes de impresión TIFF, JPEG, URF, PDF, HP-GL/2, HP-RTL, CALS G4Ancho de línea mínimo teórico 0,02 mm (mediante driver de raster)Velocidad de impresión 25 segundos por página en A1, 90 impresiones A1 por horaCalidad de impresión en color (óptima) Optimizada hasta 2400 x 1200 dpiMemoria, estándar 2 GBTipo de escáner Sheetfed, CIS (sensor de imagen de contacto), sensor de detección de atasco	Equipo	1	\$ 175,000.00	\$ 175,000.00
5	de soportes, método de escaneo de carga frontalFormato del archivo de digitalización JPEG, PDF, TIFFModos de entrada de digitalización Escaneo a correo electrónico, red y USB Escanear a la nube, una computadora y un dispositivo móvil mediante la aplicación de HP.Connectividad, estándar Gigabit Ethernet (1000Base-T), Wi-Fi 802.11b/g/nNúmero de cartuchos de impresión 4 cartuchos (C, M, Y, mK)Cabezales de impresión 1 (cian, magenta, amarillo y negro mate)Gota de tinta 6 pl (C, M, Y); 12,6 pl (mK) Garantía: 1 año.	Equipo	43	\$ 1,800.00	\$ 77,400.00
6	EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA Marca: Smartbit Modelo: SMNB1000 Potencia pico: 1000VA Voltaje de entrada: 120V Voltaje de salida CA: 132V Tipos de producto: No break Cantidad de tomas: 6 Potencia de Salida 500W Tipo de Salidas: 4 x NEMA 5-15R respaldo de batería, 2 x NEMA 5-15R protección contra sobretensiones Garantía: 1 año.	Equipo	4	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
7	PUNTOS DE ACCESO WI-FI Marca: Ubitiqui Modelo: Ubitiqui U6-LR Puntos de Acceso Modelo U6 Largo Alcance Ubitiqui U6-LR Wifi 6 (802.11ax), Banda 5 Ghz 4x4 (DI/UL Mu-Mimo), Velocidad de Hasta 2.4 Gbps, Banda 2.4 Ghz 4x4 (DI/UL Mu-Mimo), Velocidad Hasta 600Mbps. Hasta 350 Clientes Simultáneos. Conectividad Puerto Gbe RJ45, Alimentación PoE+ (44-57vDc). Montaje Compatible con Instalación en Pared o Techo. Resistencia Clasificación IP54, Apto para Interiores y Semi-Exteriores. Antenas de 5.5 DBi en 5GHz, 4DBi en 2.4 GHz. Funciones Avanzadas Band Steering, Fast Roaming (802.11r). Garantía: 1 año.	Pieza			
	ESCÁNER Marca: Epson Modelo: ES-580W Pantalla Táctil 4.3".Velocidad de escaneo hasta 35 ppm / 70 ipm,.Cable USB 3.0.Superficie de Digitalización A 200 dpi: máx.	Equipo	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

21,6 cm x 609,6 cm (8,5" x 240") mín. 5,1 cm x 5,1 cm (2" x 2").Resolución Óptica de 600 dpi y Resolución Máxima de 1200 dpi.Profundidad del Bit de color 30 bits de entrada/24 bits de salida.Sensor de imagen de contacto a color (CIS).Alimentación vertical, escáner dúplex a color de una pasada.Ciclo de trabajo hasta 4000 páginas.Modo de escaneo USB, La nube y Correo Electrónico.Tipo de formato de escaneo BMP, JPEG, PDF, PNG, TIFF.
Garantía: 1 año

SUBTOTAL PARTIDA 1 \$ 2,193,600.00

PARTIDA 2: 5211 Equipos y aparatos audiovisuales

5211	1	VIDEO PROYECTOR Marca: Epson Modelo: Powerlite E20 Brillo de la imagen: 3,400 lm Tamaño de la imagen: 30"-300" Con Wi-Fi: No Conexiones de entrada: Hdmi(2)/vga Con control remoto: Sí Con bocina: Sí Resolución nativa: XGA 1024 x 768 Tecnología de proyección: 3 LCD Ciclo de vida útil lámpara 6000 horas modo normal, 12000 modo económico. Relación aspecto nativa 4:3 Garantía: 1 año	Equipo	2	\$ 8,900.00	\$ 17,800.00
	2	PANTALLA Marca: Hisense Modelo: 70A6H Pantalla de 70" La diagonal de pantalla es de 177 cm y la resolución es de 3840 x 2160 píxeles, Puertos HDMI (3) y Puertos USB (2) Compatible con una amplia variedad de formatos de compresión de video, como AVC, AVI, H.264, H.265, HEVC, MPEG1, MPEG2, MPEG4 y muchos más. Cuenta con Control Remoto, Wifi, Bluetooth 5, Pantalla LED Garantía de 01 año.	Equipo	2	\$ 12,850.00	\$ 25,700.00

SUBTOTAL PARTIDA 2 \$ 43,500.00

PARTIDA 3: 5971 Licencias informáticas e intelectuales

5971	1	Revit AEC Collection 2025	Licencia	2	\$ 53,500.00	\$ 107,000.00
	2	Autocad 2025	Licencia	10	\$ 30,500.00	\$ 305,000.00
	3	Adobe Photoshop	Licencia	2	\$ 11,500.00	\$ 23,000.00
	4	Ecogcw con módulos de acero y mampostería	Licencia	2	\$ 24,300.00	\$ 48,600.00
	5	Neodata: precios unitarios	Licencia	2	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00
						SUBTOTAL PARTIDA 3 \$ 507,600.00
TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.						SUBTOTAL \$ 2,744,700.00
						I.V.A. \$ 439,152.00
						TOTAL \$ 3,183,852.00

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- a) Acta Constitutiva (personas morales) o acta de nacimiento (personas físicas)
- b) Reformas a los estatutos sociales (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (INE, cédula profesional, pasaporte vigente).
- e) Comprobante de domicilio reciente.
- f) Constancia de situación fiscal expedida por el SAT, no mayor a 30 días naturales a la firma del contrato.
- g) Opinión de cumplimiento positiva del INFONAVIT, no mayor a 30 días naturales a la firma del contrato.
- h) Opinión de cumplimiento positiva del IMSS vigente a la firma del contrato de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2025.
- i) Tarjeta de identificación patronal expedida por el IMSS, en donde conste el número de registro patronal.
- j) Opinión de cumplimiento positiva del SAT vigente a la firma del contrato, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2025.

Garantía de cumplimiento de contrato, la cual se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de la licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día tres de octubre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de cuarenta páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica.	
Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Área Solicitante (Secretaría de Infraestructura) Ing. Aarón Francisco Montes Álvarez. Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	
Área Requiere (Unidad Responsable de Soporte Informático) Lic. José Alberto Vergara Paredes. Subdirector de la URSI.	

-----FIN DEL ACTA-----